



HOSPICIO CABAÑAS
Patrimonio de la Humanidad

LICITACIÓN ICC/LPLSCC/22/2018

“UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL
INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS”

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

JUNTA DE ACLARACIONES.

— En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco a los 23 veintitrés días del mes de agosto del 2018 dos mil dieciocho, siendo las 13:00 trece horas del día en que se actúa y estando debidamente constituidos en el Instituto Cultural Cabañas ubicado en la calle Cabañas número 8, colonia Las Fresas, Plaza Tapatía, a efecto de llevar a cabo la junta aclaratoria a que refiere el punto 5 de las BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ICC/LPLSCC/22/2018 para la adquisición “**UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS**”; se hace constar la presencia de **LIC. MARCO ANTONIO PÉREZ RODRÍGUEZ** y **C. GUADALUPE HERNANDEZ ZETINA** como Director Administrativo y suplente del Encargado de la Unidad Centralizada de Compras del *Instituto Cultural Cabañas*.

En este acto se informa que dentro del plazo establecido en las referidas Bases de la licitación, fueron recibidas un total de 3 tres preguntas realizadas por la **licitante Adriana Judith Sánchez Peña/Batas, Botas y Uniformes Industriales, S. A. de C. V.**

Asimismo se hace constar que se contó con la presencia por parte del licitante:

Preguntas de **Adriana Judith Sánchez Peña/Batas, Botas y Uniformes Industriales, S. A. de C. V.**

1.- EN RELACIÓN A LA COMPOSICION DE LA PLAYERA POLO, SE HACE EL COMENTARIO QUE LAS COMPOSICIONES QUE HAY EN LOS TEJIDOS SON 100% ALGODÓN O EN OTRA COMPOSICION 50% ALGODÓN 50% POLIESTER, PERO LA COMPOSICION SOLICITADA, SE SUGIERE CONSIDERAR LA COMPOSICION SOLICITADA.

RESPUESTA 1. *Podemos aceptar sus propuestas y se tomará en cuenta la mejor propuesta en calidad y precio.*

2.- EN RELACION A LAS MUESTRAS FISICAS SOLICITADAS, SE PUEDE INGRESAR 1 PRENDA QUE CUBRA LA PARTIDA PARA DAMA Y CABALLERO?, YA QUE PARA VERIFICAR LA CALIDAD Y COMPOSICION SE PUEDE HACER CON UNA PRENDA, PERO AL PROVEEDOR ADJUDICADO SE LE PUEDE SOLICITAR CORRIDA DE TALLA DA DAMA Y CABALLERO?

RESPUESTA 2. *Entregar una prenda para verificar calidad y especificaciones de cada una de las partidas, una vez que se asigne al proveedor deberá presentar una corrida de talles de dama y caballero de cada prenda.*

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS



HOSPICIO CABAÑAS
Patrimonio de la Humanidad

LICITACIÓN ICC/LPLSCC/22/2018

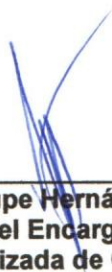
"UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL
INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS"


3.- FAVOR DE ACLARAR SI LAS PRENDAS DEBERAN LLEVAR BORDADOS Y SI FUESE ASI SE SOLICITA A LA DEPENDENCIA SE NOS APOYE CON LOS DISEÑOS DE LOS MISMOS PARA CONSIDERARLO EN LA COTIZACION.

RESPUESTA 3. Si, cada prenda deberá ser entregada con bordado (logo), esto debe considerarse en el precio ofrecido, no se aceptará ningún costo extra. El logo se proporcionará al proveedor adjudicado con las especificaciones del tamaño y color.

Se hace constar que son todas las preguntas que fueron recibidas en el plazo establecido en las bases, no existiendo preguntas pendientes de responder en la presente junta, por lo que se declara la presente como formalmente cerrada, levantándose esta acta para dar fe de lo anterior, siendo las 14:00 catorce horas, suscribiéndola las personas que en ella participan y quisieron firmar CONSTE.---


L.C.P. Marco Antonio Pérez Rodríguez
Director Administrativo


C. Guadalupe Hernández Zetina
Suplente del Encargado Unidad
Centralizada de Compras


Lic. Laura Elena Orozco González
Área Requirente
Recursos Humanos


Lic. Adriana Judith Sánchez Peña
Batas, Botas y Uniformes
Industriales, S.A. de C.V.

2/2

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS